

EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Redaccion y Administracion, S. Pedro Nolasco, 7, de 8 m. á 8 n.

Teléfono núm. 190

UNA peseta al mes.

AÑO II.

Palma Miercoles 13 de Enero de 1892.

NUM. 278

Mas sobre el mercado inglés

Discútese estos días con gran ardor la importancia del mercado inglés como sustituto del francés para suplir la baja que en nuestra exportación vinícola ha de producir necesariamente la subida de los aranceles franceses, y contrasta el ánimo ver la pasmosa facilidad con que se extravía la opinión, ó puede extrañarse con la mejor buena fé del mundo.

La exportación de nuestros vinos á Francia es una exportación especial propia y exclusiva de aquel mercado, y que no se parece en nada á ninguna otra de las que en la actualidad tenemos, ni de las que en lo sucesivo hayamos de procurarnos.

No se puede, pues, pensar en que una considerable baja en los aranceles ingleses pueda producir notables beneficios para nuestros vinos desde el primer momento; pero hay que conceder desde luego muy extraordinaria importancia á un mercado rico, como lo es el inglés, vecino muy próximo nuestro, y con el cual sostenemos en la actualidad numerosas relaciones mercantiles.

No debe perderse de vista el enorme consumo que Inglaterra hace de cerveza, y como quiera que nuestro objetivo debe ser hacer competencia á esta bebida, allí donde más se beba, allí es donde ha de lucharse con más afán para ganar la batalla.

Según fidedigna estadística, en el año de 1890 consumió Inglaterra más de 51.000.000 de hectólitros de cerveza, y no llegó á un millón de hectólitros el consumo de vinos de todas clases.

¿No hay ancho campo para hacer propaganda y aclimatar el consumo del vino donde tanta cerveza se consume?

Desde el momento en que, la competencia entre el vino y la cerveza, bajo el punto de vista de su bondad y condiciones higiénicas, está de parte del vino, ya tenemos de nuestra parte una ventaja grande, que debemos aprovechar y explotar. Estudiemos la manera de llevar á los centros de consumo ingleses vinos de pasto, poco alcohólicos, ligeros y cuyo precio no sea excesivo con relación al de la cerveza, y si podemos resolver este problema, no cabe duda que, andando el tiempo, nos iremos apoderando de los bebedores, y haremos un mercado mucho más importante que lo es hoy el mercado francés.

La empresa debe acometerse con fé y entusiasmo: si en Londres se encuentran dificultades como la que originan los privilegios de los *vintners*, acométanse en otras poblaciones donde no existan esas trabas, pues en Inglaterra está cuajado de importantísimos centros fabriles, á donde puede llevarse nuestros vinos quizá con más probabilidades de éxito.

Nuestra exportación de toda clase de vinos á Inglaterra alcanzó en 1890 la exigua cifra de 182.926 hectólitros, comprendiendo en esta cifra, y llevándose la parte mayor, los vinos de Jerez.

Y es que en Inglaterra la clase media, la inmensa mayoría de la nación, no conoce el vino más que de oídas, sucediéndole, respecto á esta bebida, lo que acontece en España con el *champagne*, que sólo se bebe en las grandes solemnidades de las familias.

Si el precio de una botella de vino representase solamente el doble ó poco más del que representa la misma cantidad de cerveza, el número de consumidores aumentaría de una manera prodigiosa, pues resultaría á las familias, no solamente más higiénico su consumo, como está reconocido por todo el mundo, sino que también más barato, puesto que no bebe uno la misma cantidad de vino que de cerveza, sino que aproximadamente la relación está de tres á uno, es decir, se bebe la tercera parte de vino que de cerveza.

Véase, pues, por qué tiene excepcio-

nal importancia para nuestra producción vinícola el mercado inglés; no ciertamente por lo que hoy consume, que en realidad es insignificante, ni siquiera por lo que pueda consumir el año que viene ni al otro, sino por lo que es susceptible de consumir, por lo que allí puede hacerse para el porvenir si el asunto se estudia, se trabaja y se explota con valentía y decisión. Inglaterra tiene muchos millones de habitantes que no prueban el vino. Ese es, pues, el mercado que conviene explotar.

No dificultan esta explotación la falta de relaciones mercantiles, porque nuestros puertos están siempre llenos de buques ingleses; no la dificultan tampoco las grandes distancias y ni siquiera hay que luchar con la competencia de productos similares, puesto que nuestra competidora única en este ramo, Francia, importa muy poco más que nosotros en la actualidad.

Si nuestra exportación ha de regularizarse y normalizarse de una manera definitiva, no puede menos de ser á costa de sacrificios y trabajos, que no se consigne sin esfuerzo el dominio de un mercado y la seguridad para una producción.

No deben desanimarse los que miran el mercado inglés sólo por lo que hoy representa, pues ya hemos demostrado que eso es lo de menos; mireno bajo el punto de vista de lo que puede representar, y en este sentido debe encauzarse la opinión para que emprenda sus trabajos, y en este sentido debe empujarse también al gobierno para que saque todo el partido posible para nuestros vinos comunes en el tratado que habrá de negociar con Inglaterra muy en breve.

Y aunque este artículo ha ido encaminado todo á demostrar la importancia del mercado inglés contra lo manifestado por algunos, y para evitar, en lo modesto de nuestro esfuerzo, que la opinión se extravíe y desanime, pueden generalizarse los argumentos que en él empleamos á todas las naciones europeas donde el consumo de vino es muy escaso.

En el mismo caso que Inglaterra está Alemania, Austria, Suiza, Bélgica, Rusia y otras naciones, que consumirían diez veces más vino del que consumen y del que nosotros podemos producir, si sus mercados se abasteciesen de buenas clases á precios módicos.

Ya ven, pues, nuestros lectores que nuestra ruina ó prosperidad no está tanto en manos de los franceses como en las nuestras. Si nos dormimos ó nos dejamos abatir por el infortunio de un contratiempo pasajero, nuestra ruina es inevitable; pero si las energías se dedican á salir de la postración en que quieren colocarnos, el éxito es indudable.

NOTICIAS

De Madrid

La princesa de Asturias y la infanta doña Teresa, completamente restablecidas, salieron el día 9 por la tarde en carruaje á pasear por la Casa de Campo.

La reina regente visitó también ayer tarde á la infanta doña Cristina.

El Sr. Cánovas recibió el día 9 por la tarde varias visitas, y entre ellas las de los ministros de la Gobernación y Ultramar, que no pudieron hablar con el presidente porque, á consecuencia de hallarse aún bastante afónico, los médicos le han recomendado el silencio.

Los productos de los ferros carriles de Puerto-Rico (73 kilómetros), han ascendido en la 42.ª semana de su explotación, ó sea del 20 al 26 de Diciembre de 1891, á 1.581 pesos.

Después de cinco años ha cesado en su publicación el precioso periódico «El

Mundo de los Niños», que dirigía el distinguido, escritor D. Manuel Ossorio y Bernard. Refundido aquel en «La Edad Dichosa», el señor Ossorio se encarga de la dirección del mismo, al que llevará indudablemente sus condiciones especiales para el cultivo de la literatura infantil.

Se ha dispuesto que en aquellos casos en que un alumno sea pariente próximo de un jefe, profesor ó ayudante de la Academia general militar, pueda el Director de la misma concederle la situación de externo, si las circunstancias del caso lo hiciesen conveniente á su juicio, debiendo preceder instancia en que el referido jefe, profesor ó ayudante solicite del director la mencionada gracia, y en la que deberá expresarse que el alumno vivirá en compañía de dicho jefe ú oficial.

El señor ministro de Ultramar el día 9 celebró con el gobernador del Banco de España una larga conferencia, que se supone relacionada con los propósitos del primero de enviar á Cuba la plata necesaria para realizar la segunda parte de la conversión de la Deuda.

Los Sres. Portuondo y Rivero visitaron el 9 al señor ministro de Ultramar en representación del comité económico antillano para entregarle dos exposiciones en que se pide la supresión de la participación en las multas que se concede á los empleados de la administración cubana en los decretos recientemente publicados, y que se mantengan las ventajas que se otorgan en el tratado con los Estados Unidos á los fabricantes de velas y jabon en la gran Antilla.

Acerca del primer punto ofreció el Sr. Romero Robledo estudiarlo y modificar su resolución, sin hacer de esto cuestión de amor propio, si resulta perjudicial en la práctica; y acerca del segundo extremo, manifestó que no existe ningun fundamento que justifique el temor de aquellos industriales.

De Provincias

El día 9 se apostaron seis individuos en el andén de la Glorieta, en Valencia, y se entretuvieron en abrazar á cuantas mujeres pasaban por el sitio indicado á ciencia y paciencia de los muchos hombres que presenciaban la salvaje escena.

Los periódicos valencianos que relatan lo ocurrido, se duelen amargamente de la actitud cobarde adoptada por el sexo masculino de aquella población, y de la vergonzante incuria de las autoridades.

Ha sido herido en San Roque (Cádiz), de una puñalada en el estómago, un vecino de Jimena, apodado *Madera*, en la calle de Vallecillo Luján.

En el acto se personó en el sitio de la ocurrencia al médico forense, quien hizo llevar al herido á una posada próxima á la calle de Pita y le hizo la primera cura, declarando al juzgado, que llegó enseguida, que la herida era mortal por necesidad.

Declaró que es un amigo el agresor, pero sin decir su nombre, efecto del esdó de embriaguez en que se hallaba.

No se sabe quien sea éste; pero hay indicios suficientes para averiguar el hecho.

Se dice que el herido y dos compañeros más iban en un solo caballo sumamente ébrios.

Así entraron con caballo y todo en el café de Valenzuela y allí bebieron seguidamente ocho ó diez copas de vino cada uno, y en la mejor armonía según se dice, salieron al poco tiempo de dicho café.

Un cuarto de hora después entraron y al instante salieron de la taberna de Cárdenas, á los pocos minutos se dió aviso á la Guardia civil de que un hombre había sido herido y estaba tendido en la calle.

Como el herido no quiso declarar, el juzgado, en vista de que nadie ha dicho nada sobre el hecho, mandó constituir en prisión á los dos compañeros de Madera, que tambien son forasteros, y á Cárdenas y su hijo á fin de obligarles á declarar la verdad.

El herido sigue gravísimo y se le han administrado los Santos Oleos.

El que parece agresor se ha fugado y es buscado por la Guardia civil.

El herido ha declarado, por fin, el nombre del criminal.

En la provincia de Ladrado, ha dado á luz una mujer dos niñas unidas por la espalda y que han fallecido á los pocos momentos.

La madre sigue relativamente bien, despues de un alumbramiento tan laborioso y que puso en grave peligro su vida.

Segun «El Departamento» de Cádiz, la reforma que se hace en la artillería del «Reina Regente» consiste en disminuir el calibre de la que hoy tiene.

Esta reforma implica otra considerable, pues desde el emplazamiento que parte de la cubierta protectriz, hasta el repartimiento de pañoles, municiones y ascensores de proyectiles, todo necesita ser reformado.

Si la obra de reforma es indispensable—añade el referido periódico—tanto peor para quien mandó artillar el buque en la forma en que actualmente se encuentra.

El día 9 por la tarde á la una se rompió la campana nombrada de la Virgen del Rosario, situada en la torre de la izquierda de la catedral de Cádiz.

La campana en cuestión es una de las que se tocaban pocas veces al año, y únicamente en las vísperas de las grandes solemnidades.

La rotura ocurrió por las asas, una de las cuales quedó empotrada en el eje; parte de la cabeza fué á parar á la plaza de la catedral, cayendo entre dos transeúntes que milagrosamente resultaron ilesos; la enagua cayó en el pavimento de la torre, destrozándolo; el eje quedó en un sitio conservando aún algunos fragmentos de la cabeza de la campana, y principalmente los travesaños de hierro.

Una gran fortuna fué para los tres individuos que estaban volteándola, que el accidente ocurriera cuando la campana iba ya sin fuerza y buscaba su posición normal, pues en caso contrario hubieran ocurrido desgracias.

La referida campana estaba fundida desde 1867; y cuan ocurrió la rotura estaba el campanero Rafael Carmona en la torre dirigiendo el repique.

En el pueblo de Pellas de Abajo, Salamanca, se ha cometido hace poco un robo en cuadrilla, en la cual han concurrido los detalles más cínicos.

En casa de uno de los vecinos más ricos del citado pueblo, cuyo vecino es esposo de la hija del renombrado escritor D. Juan Martínez Villergas, penetraron seis individuos, los cuales sujetaron al matrimonio y amenazaron de muerte á los criados, llevándose despues gran cantidad de dinero, alhajas, cubiertos de plata y otros objetos, en union de las mulas que habia en la casa.

Hasta el presente no han sido capturados los autores del delito.

Eclesiásticas

El obispo de Calahorra ha presentado su credencial de senador electo por el arzobispado de Burgos.

El buen humor del Papa

Según un telegrama de Roma, las personas que tuvieron ocasión de ver durante las pasadas fiestas de Navidad y de Año Nuevo á León XIII vestido con su traje y adornos pontificiales sentado en su «Sedia gestatoria», dicen que su

Santidad está tan débil que parece que- darse chafado bajo el peso de tantos bor- dados de oro Leon XIII goza, sin em- bargo, de buena salud, y especialmente de un humor muy festivo, según de- muestra el hecho de que durante las pa- sadas fiestas ha asistido á dos conferen- cias eclesiásticas que duraron cada una cerca de dos horas, haciendo discursos y sosteniendo vivas discusiones con mu- chos de los concurrentes.

Con respecto al estado de su ánimo, admira León XIII á todo el mundo con su viveza y con las frases verdade- ramente «felices» que salen de sus ve- nerables labios.

Recibiendo el día de Año Nuevo las felicitaciones de Mr. Denza, director del Observatorio del Vaticano, contestó lo siguiente: «Os envidio, señor, porque vivís en el mundo de las alturas y no os ocupáis más que de los cielos, mientras que yo tengo que ocuparme mucho de las cosas de éste». Y contestando des- pués á la felicitación del cardenal Pa- rrochi, quien, como es notorio, pretende la herencia de la silla de San Pedro, le dijo «Gracias, muchas gracias, vuestra Eminencia», y haciéndole del ojo, aña- dió: «Espero en la víspera del año nue- vo próximo verme otra vez favorecido por vuestras sinceras felicitaciones.»

Judiciales

Al juzgado de instruccion de Valencia se ha comunicado la denuncia del hecho escandaloso de haber embarcado en el mes de Agosto último, á bordo del vapor *Espagne*, 72 valencianos, á los cuales se ofreció conducirlos al puerto de Málaga.

Una vez el buque en alta mar, hizo rumbo distinto al señalado, llevando los pasajeros al Brasil, á pesar de las pro- testas que éstos formularon.

—El recurso entablado por la duquesa de Santofia contra el lando que recayó por asuntos de testamentaria con la marquesa de Manzanedo, ha sido deses- timado por el Tribunal Supremo.

—Por Gracia y Justicia han sido nombrados notarios, en virtud de con- curso:

De Viver, D. Ramon Rodrigo Hernan- dez; de Coneja, D. Juan Gandía Ayala; de Benilloba, D. Guillermo Perez Soler; de Beniali, don Evangelino Ortolá y Miralles.

Y archivero de protocolos de Balaguer, don Narciso Praet.

—El colegio de abogados de Paris ha decretado la expulsión del letrado Mon- sieur Georges Laguerre, antiguo lugar- teniente de Boulanger.

Se debe la expulsión á haber cometido el abogado actos de mercantilismo cuando fué director de «Le Presse».

Médicas

Dicen de Tudela que menudean bastan- te en aquella poblacion los casos «influen- za ó gripe».

En Pamplona ha decrecido mucho la epidemia.

—Han sido nombrados practicantes de medicina y cirugía del cuerpo de Esta- blecimientos penales: don Estéban Mar- tínez Fernandez, para jefe de la cárcel de mujeres de esta corte; D. Juan Dema- niel de Castro, para la de Málaga; don Silverio Yegan Velasco, para la de Coruña; D. José Navarro Rueda, para la de Osuna; D. Manuel Avilés Justí, para la de Ronda; don Pedro Alviach y Galvez, para la de Cádiz; D. Eduardo Merlo Cervantes, para la de Sevilla; D. Daniel Oltra Domenech, para la de Barcelona, y D. Nemesio Cándido Fernandez, Galiano para la de Cáceres.

—El número de individuos atacados por la «gripe» en la poblacion penal del presidio de Granada, ascendia ante- ayer á 96.

Han sido instalados en una enfermeria independiente de la ordinaria.

Los enfermos no presentan hasta ahora caracteres de gravedad. Están muy faltos de ropas de abrigo para las camas, cuya deficiencia se ha puesto en conocimiento de la direccion general de Penales.

Militares

El fusil Mannlicher
Dice un telegrama de Bruselas que ha- llamado mucho la atención el artículo publicado en una revista técnica sobre los efectos del fusil Mannlicher, modelo de 1888 por un oficial del ejército chile- no, cuyas primeras pruebas hicieron los

congresistas en las batallas de Concon y Parcilla, en las que 3.446 hombres de los 9.925 que componian sus fuerzas iban armados con aquella arma.

Entre otras cosas á cuál más intere- santes, dice el citado oficial lo siguiente: «Esta carabina es notable por su preci- sion á todas las distancias, por ser muy fácil el aprender su manejo y por su construccion sencilla, buena y sólida. Sus proyectiles ó matan en el acto ó producen heridas que se curan fácil- mente.»

«El 56 por ciento de los heridos en el ejército balmacedistas lo fueron por ba- las de los Mannlicher.»

«Los soldados del ex dictador estaban horrorizados de los efectos de aquellos proyectiles.»

«Respecto á los accidentes producidos á los que emplean el arma en cuestion ascienden á 7 ú 8 por ciento en los 160 á 200 disparos hechos con ella y son producidos en la mayor parte de los ca- sos por el estallido del cañon.»

Velocipedistas militares

Fundada en las experiencias que en varias acciones se vienen efectuando para la adopcion del velocipedo como me- dio de locomocion rapido para la tras- mision de órdenes y otros usos, apare- ció el día 9 en el *Diario del Ministerio de la Guerra Oficial* una real órden cir- cular por la que, en guisa de ensayo, se crea una seccion de velocipedistas en el batallon de ferrocarriles.

Hé aqui la parte dispositiva de la cir- cular:

1.º Los cuerpos de infanteria acanta- nados en el Pardo, Leganés y campa- mento de Carabanchel, designarán cada uno dos clases y tres soldados para que se incorporen á la seccion de velocipe- distas del batallon de ferrocarriles y se instruyan en el manejo del velocipedo.

2.º Una vez instruidos volverán á sus cuerpos para emplearles en la tras- mision de órdenes y otros cometidos del servicio de guarnicion, para las grandes maniobras, así como tambien para las marchas, servicio de correos y traspor- tes de municiones de fusil.

3.º Por la Inspeccion general de In- genieros se propondrá el modelo de los velocipedos que deberán adquirirse para dotar con dos de ellos á cada uno de los regimientos citados.

4.º Los capitanes generales de los distritos que consideren conveniente reali- zar estas experiencias en algun cuerpo, harán la correspondiente propuesta á este ministerio.

5.º En el mes de Diciembre del pre- sente año los capitanes generales de los distritos en que se hayan hecho ensayos con los velocipedos remitirán á este ministerio nota de los resultados y ob- servaciones que estimen pertinentes.

—En la segunda quincena de este mes se celebrará en Valencia el consejo de guerra de oficiales generales para juzgar al comandante de caballeria se- ñor Perez Montes, procesado por haber dado muerte á un cochero.

—En la vacante del coronel de infan- teria de Marina Sr. Morquecho, ascende- rán el teniente coronel D. Antonio de Murcia Pol, comandante D. Lorenzo Tamayo Lopez, capitán D. Julio Diaz de la Tow, teniente don Telesforo Gonzalez y alférez D. Feliz Fernandez Sanchez.

—Se indica para ayudante del cuarto militar de S. M. al capitán de navio don Eugenio Vallarino Carrasco.

—Por iniciativa del capitán general de Valencia, señor Dabán, va á crearse un Casino militar en aquella capital.

Marítimas

El «Alfonso XII»

El crucero *Alfonso XII*, que salió el día 9 al medio día del puerto de Cádiz con rumbo á Tánger, se construyó en el Arsenal del Ferrol, habiéndose incorpo- rado á la escuadra de instruccion duran- te el verano último.

Sus dimensiones son: 85 metros de es- lora, 13,20 de manga y cinco de calado medio.

Desplaza 3.090 toneladas, y su radio de acción á toda fuerza de máquina es de 4.100 millas.

Monta seis cañones Hontoria de 16 centímetros, dos de 7,8 de tiro rápido y seis ametralladoras.

Su dotacion se compone de 387 hom- bres. La quilla de este crucero fué co- locada el 12 de Agosto de 1881.

No es, por lo tanto, el *Alfonso XIII*, como equivocadamente ha dicho un co- lega, el buque que irá á las costas afri- canas.

Este último se está armando actual- mente, y tiene 101,21 metros de eslora 15,42 entre perpendiculares, 5,95 de manga y de calado medio, y 4.740 tone- ladas de desplazamiento.

Extranjero

En Paris sigue nuestro mercado de cereales completamente paralizado.

Los precios de los trigos y las harinas siguen en baja y esto no obstante, las operaciones son casi nulas.

Los trigos blancos del país se cotizan de 25,50 á 26,50 y los rojos de 24 á 25.

Los trigos extranjeros tienen mayor movimiento, pero tampoco se hacen ven- tas de importancia pagándose á 23 los de California á 22,75 los de Dunkerque y á 23,50 los de San Luis.

Los precios de las harinas no han va- riado, habiendo dispuestos para la venta 20.400 sacos de 159 kilos. Se anuncia una nueva baja de 25 céntimos.

—Los periódicos de Romá dicen que los últimos terremotos se sintieron tam- bién con bastante intensidad en Parma, Módena y Chiavari pero que afortunada- mente no causaron grandes daños mate- riales ni desgracias personales.

—Un despacho de Washington dice que la circular amenazando con la sus- pensión de las franquicias aduaneras del azúcar, café, té y pieles si no se llega á un arreglo comercial, fué dirigida tam- bién á España.

La circular se refiere, según parece, á la península y Filipinas, pues tocante á las Antillas españolas, existe ya un tratado.

—«La France» dice que sabe por con- ducto fidedigno que el Gobierno ha de- cidido enviar una expedición francesa al Touat, al mando del general Thomas- sin, á cuyas órdenes se hallarán los ge- nerales Detrie, Avergard y Blanchet.

—En Londres se ha descubierto un complot anarquista que tenia por objeto emplear la dinamita en gran escala. Han sido detenidos varios individuos, ha- biéndoseles ocupado algunas bombas ya cargadas con dicho explosivo.

Con motivo del fallecimiento de Tew- fik Pacha, khedive de Egipto, los peri- ódicos ingleses, entre ellos «The Daily News», aconsejan al Gobierno que ar- regle con Francia la cuestión de Egipto.

—Telegrafian de Certe manifestando que se teme que los descargadores del puerto se declaren nuevamente en huel- ga si los armadores y consignatarios no espñaban la tarifa que aquéllos les han presentado, según la cual se fija en 110 francos la tonelada de mercancía que se embarque ó desembarque.

La Cámara de diputados no ha cele- brado hoy sesión.

«Le Siecle» ocupándose del falleci- miento del khedive de Egipto, dice que las potencias interesadas en la cuestión de aquel país deberían dilucidarla de una vez.

—El «Times» cree que la muerte de Tewfik Pacha perturbará la situación de Egipto.

El «Daily Telegraph», por su parte, di- ce que el fallecimiento del kue live afec- tará á los valores egipcios.

Algunos periódicos se hacen eco, para dementirlo, del rumor que ayer circuló en Tanger y en las Canarias. Parece que esta noticia procedía de Madrid.

—El «Times» juzga que la muerte de Kéhive de Egipto influirá en la situa- cion política de aquel país y teme que su suceso produzca una reaccion.

Nuestra Correspondencia

Noticias de Manacor

Manacor, pueblo el de mayor impor- tancia de la isla iba caminando con acele- rado paso á la más angustiosa ruina; el malestar dejábase sentir en todas las es- feras sociales, la administración comple- tamente descuidada, la clase acomodada retraida, la proletaria buscando en leja- nas tierras el pan de la emigracion; odios, venganzas, intrigas, desolacion, espanto, miseria, cundia por todas par- tes, y todo debido al excesivo cupo de consumos que pesaba como loa de plomo sobre este desdichado pueblo; cuan- tos esfuerzos realizados para salvar tan triste situacion, inútiles; cuantos traba- jos practicados, estériles; cuantos reme- dios empleados, ineficaces; y cuando per- dida toda esperanza de salvacion augu- rábase un pavoroso porvenir, cae inezpe-

radamente en nuestras manos, como ben- dición del cielo, un telegrama del exce- lentísimo Sr. D. José Cotoner, en el que nos participaba haber obtenido del Go- bierno la tan justa cuan deseada baja de consumos.

Divulgóse al momento tan fausta no- ticia y.... ¡viva el Excmo. Sr. Conde de Sallent! era la única voz que anteayer, día feliz, repetíase por todos los ámbitos de este pueblo; ancianos, mujeres y ni- ñas, acudían en confuso tropel á formar entusiasta manifestación de gratitud di- rigida á la ilustre personalidad del egre- gio Conde.

Las bandás de música fusionista y conservadora, dejando aparte antiguos rencores, en aquel momento olvidados ante la idea del bien común, recorrieron las calles dando al viento entusiastas y armoniosos sonos, coreados con frenéti- cos vivas salidos de la delirante multi- tud. De orden del Reverendo Sr. Cura- párroco echaronse al vuelo las campa- ñas, que con sus lenguas de bronce lla- maban á los laboriosos campesinos á participar del comun regocijo.

Manacor rebosaba júbilo, expansión y alegría.

El sábado corrió la noticia de que el Sr. Marqués de la Cénia, á quien se de- be en mucho el beneficio obtenido, lle- garía á ésta el domingo en el tren de la tarde. El Ayuntamiento deseando se le hiciera un digno recibimiento, invitó al vecindario por medio de pregon y á las sociedades en atento oficio, á que acu- dieran á recibir y cumplimentar á tan eminente bienhechor.

Autoridades, pueblo, comisiones, á la hora citada ocupaban su puesto de ho- nor. Al llegar el tren fué saludado con nutrido y prolongado aplauso y al apearse el Sr. Marqués fué objeto de las más sinceras muestras de cariño y agradeci- miento.

Fusionadas las dos bandás de música, precedidas de sus respectivos estandar- tes, rompieron marcha, formándose una entusiasta é imponente manifestación, que en medio del mayor orden dirigióse á la Iglesia parroquial, en donde se cantó un solemne Tedeum en acción de gracias; continuó la comitiva su marcha hasta la casa del Sr. Cotoner, el cual profundamente afectado manifestó en sentidas frases su gratitud á los manaco- renses que tan elocuentemente sabian expresar su agradecimiento á sus favo- recedores, exhortóles la paz, la unión y la inteligencia entre todos los partidos, y sobre todo que los sucesivos repartos de consumos fueran modelo de justicia y equidad, por ser el principal causante de todos los males y la manzana de la discordia, ya que se acababa de allanar el mayor obstáculo, concluyó dando un viva al Rey, á la Reina, y al gobierno, que fueron unánimemente secundados.

Con escrupulosa caballerosidad de- volvió el Marqués la visita á las socie- dades que habian acudido á recibirle, y debó manifestar que en el casino repu- blicano se le recibió con entusiastas aclamaciones y con un bien pronuncia- do discurso de D. Guillermo Fullana, en el que dió las gracias al ilustre Senador por el feliz resultado de sus gestiones en pró de los intereses de Manacor.

En estos momentos la música, que con tanto acierto dirige el Sr. Rosselló, está obsequiándole con una serenata.

Manacor, agradecido le ha tributado justo homenaje.

A. R.
Manacor 11 de Enero 1892.

Sección Insular

Advertencia

Suplicamos á los suscritores de fuera de Palma se sirvan ponerse al corriente de sus atrasos y mandar recoger el regalo de Navidad, en la calle de S. Pedro Nolasco 7.

Horas de despacho desde las ocho á las doce por la mañana y de tres á siete por la tarde.

SUSCRICION á favor de la «vida y los ocho infortunados huérfanos del guarda de Consumos, Serra, asesinado dias pasados en la calle de San Jaime.

Pesetas.

La suscripción queda abierta hasta el día 20 del actual.

EL ARTICULO 6.º

Aclaración

Como quiera que algunos amigos y comerciantes nos han preguntado qué tarifas regirán desde 1.º de febrero á 30 de junio para las procedencias de Inglaterra, y suponiendo que no habrá llegado á sus manos el nuevo Real decreto de Aranceles, vamos á reproducir el art. 6.º de esta última soberana disposición, que copiado á la letra dice:

ARTICULO 6.º—A los países cuyos tratados de comercio con España terminan en 30 de junio próximo «se les reservan hasta ese día los derechos que por ellos tienen».

De semejante texto se desprende que para las procedencias inglesas no regirán las tarifas publicadas en 1.º de enero sino las anteriores, es decir, que no se modifica nada hasta el 30 de junio.

Así se desprende de la letra y espíritu de la ley.

En el *Boletín Oficial Eclesiástico* de este Obispado, correspondiente al 11 del presente, anuncia la Secretaría de Cámara y Gobierno que en los días 21 y 22 del corriente á las diez de la mañana, se reunirá Sinodo para examinar á los Sres. Sacerdotes cuyas licencias ministeriales hayan terminado ó terminen en el día 22 ya dicho.

En el primer día se presentarán aquellos cuyo apellido esté comprendido desde la A á la M inclusive: los restantes el día siguiente.

Igualmente la Secretaría, en nombre del Sr. Obispo, agradece las numerosas y espontáneas felicitaciones que ha recibido con motivo de las pasadas Pascuas y del final y principio del año nuevo.

Con fecha 5 de Diciembre último fué nombrado coadjutor de la parroquia de Santa Maria el presbítero Don Bartolomé Alcover y Galnés.

Con fecha 30 de igual mes fué elevado al economato de Campanet, el vicario de la Vileta, D. Juan Reines y Vaquer; y con fecha 31 para el cargo vacante de dicho caserío el vicario de Galilea, D. Antonio Mateu y Bauzá.

El día 1.º del actual fueron nombrados Vicarios de Galilea y Coadjutor de Campanet los presbíteros D. Antonio Vila y Mayol y D. Martín Vives y Rotger respectivamente.

El día 8 del corriente pasó á mejor vida, á la edad de 54 años y 34 de religión, en el convento de religiosas de San Bartolomé de Inca, la Rvda. Madre Sor Antonia Ballester y Pujol, natural de Algaida.

Por la presidencia del Consejo, á propuesta del ministerio de la Guerra, se ha resuelto que para dar posesión de destinos civiles á los sargentos y licenciados del ejército las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos no pueden exigir previo examen de aptitud más que en los casos que determina la ley de 10 de Julio de 1885 y real orden de 23 de Setiembre último, la cual exime de aquel requisito los destinos hasta 1.750 pesetas de sueldo.

A causa del mal tiempo reinante en la mar no vino ayer el vapor *Lulio* que procedente de Barcelona era esperado en este puerto.

Durante el día viéronse ayer gran número de curiosos agrupados en torno del corpulento *eucaliptus* que se está derribando en el paseo del

Borne; en el semblante de todos nos pareció ver un algo amargo, reflejo fiel de la impresión dolorosa que causaba á los circunstantes la destrucción inesperada de tan hermoso árbol.

Nosotros también vimos apenados, esparcidos por el suelo troncos y ramas, las mismas que admiramos un día formar parte de aquel precioso conjunto.

La guardia nocturna procedió anteanoche á la captura de dos sujetos, contra quienes recaen fundadas sospechas de que sean los autores de un robo perpetrado hace unos días en el caserío del *Hort des Cà*.

El segundo jefe de la guardia municipal nocturna, nuestro particular amigo D. Juan Pujadas, llora la muerte de una de sus hijas, hermosa y virtuosa joven de 16 años de edad, bajada al sepulcro víctima de penosa afección pulmonar.

Regale el cielo con los dones de la resignación á la atribulada familia de la finada y reciba la expresión de nuestro sincero dolor.

Un virtuoso sacerdote que ejerce su sagrado ministerio en un pueblo de esta isla, y cuyo nombre omitimos al objeto de no herir su susceptibilidad, hizo días atrás algunas operaciones con la sucursal del Banco y Cambio Mallorquin, cobrando una mayor suma á la que en realidad debía recibir. Una vez en el pueblo y apercebido del error, escribió sin demora á un su amigo encargándole con eficacia indagase de donde partía la equivocación y nos consta que ayer en el primer tren vino á esta capital, entregando á la primera de dichas sociedades la cantidad de 600 pesetas á que ascendía la equivocación sufrida.

Rasgos de tal belleza nos eximen de todo comentario.

Hará próximamente un mes que en el camino que de esta capital conduce al inmediato caserío del *Hostalet d' en Cañellas* se practicaron unos hoyos con destino sin duda á la plantación de árboles; ello es, empero, que las plantaciones no se han verificado, y que los hoyos permanecen allí con gran exposición de las personas que transitan de noche por aquel paraje.

Ayer sin ir más lejos se cayó en uno de ellos un viandante, que en poco estuvo no sufriera daños de consideración.

Ayer existían en la cárcel de esta ciudad 51 presos, distribuidos en la siguiente forma: A la disposición de la Excmá. Audiencia, 11; sufriendo prisión correccional, 20; en expectación de destino, 5; á disposición de la Autoridad Militar, 1; á la del Sr. Alcalde, 6; á la del Juzgado de la Catedral, 4; á la del de la Lonja, 3; total 51, de ellos 7 mujeres, una de las cuales hallase enferma en el Hospital provincial.

D. Vicente Conde Vidal presentó en la madrugada de ayer á la Inspección de Vigilancia una denuncia manifestando, que dos sujetos contra quienes tenía pendientes unos créditos, en el acto de presentarse al cobro le habían arrebatado de las manos un pagaré y un recibo. El Sr. Inspector, procediendo de conformidad con las prescripciones del Código Penal, puso el hecho en conocimiento del Juzgado de Instrucción.

El desplome ocurrido recientemente en el Penal de esta ciudad ha dado justo motivo á varios de nuestros apreciables colegas para manifestar, sin embages ni rodeos, su opinión acerca las pésimas condiciones de seguridad que reúne

aquel edificio y el peligro constante en que viven los desgraciados que se albergan en él.

Nosotros, de conformidad con dicho parecer, estimamos también inservible para todo uso el citado edificio, y mucho nos tememos tengamos cualquier día que lamentar sensibles desgracias.

En la tarde ayer, en la calle del Conquistador se le rompió el eje á un carro cargado de sal, que tirado de escualida caballería subía con gran trabajo por aquella empinada vía.

Ha sido ascendido á secretario tercero, con destino á la legación de Turquía, nuestro joven paisano D. Jaime Fiol, hijo de nuestro digno amigo y estimado hombre público D. Joaquín, á quienes felicitamos cordialísimamente.

A las nueve de la mañana de ayer, aprovechando la ausencia de su dueño, un hombre como de unos 65 años de edad penetró, valiéndose al efecto de una llave falsa, en el interior del piso 3.º de la casa número 26 de la calle de San Martín, al objeto de robarla. El *caco* fué sorprendido en su criminal tarea por la inquilina, que á la sazón regresaba de la compra, emprendiendo el ratero precipitada fuga y tirando al suelo un reloj de plata del que, al parecer, habiase ya apoderado.

Perseguido por varios transeúntes fué detenido en la calle de Zagrana, desde cuyo punto le llevó un guardia municipal al depósito de Capuchinos.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del Sr. Juez de Instrucción.

Al anochecer de anteayer se perpetró un robo de alguna consideración en una casa de campo llamada *Hort Nou*, sita en las inmediaciones del caserío del *Hort des Cà*.

Las diligencias practicadas para descubrir al delincuente dieron por resultado se capturase ayer mañana en la plaza del Aceite á un joven de unos 23 años de edad á quien, previo reconocimiento que en el cuartelillo de la Guardia municipal practicó el Sr. Comandante de la misma, le fueron encontradas 2 onzas en oro, 7 monedas id. de á 5 duros, 3 id. de á 2, 90 durillos, 6 reales en plata y 69 céntimos de peseta en calderilla, con más 8 palmos de cordoncillo.

No crea el lector pare aquí la cosa; el *nene* iba además bien pertrechado, y sino vayan ustedes enterándose; en uno de sus bolsillos se le encontró una pistola de dos cañones cargada hasta la boca, cinco cápsulas y una navaja de regulares dimensiones.

Escusamos decir que el cuerpo del delito juntamente con el delincuente, quedaron á la disposición de la autoridad judicial.

El sol que por la mañana nos mostrara ayer su rubicunda faz, por la tarde ocultose por entre las densas nubes que cubrían la bóveda celeste, tornándose el día triste y sombrío.

Achaques del invierno.

A la hora de costumbre salió ayer tarde para Barcelona el vapor *Unión*, con el correo, carga y pasajeros, entre ellos nuestro paisano y amigo D. Gerónimo Pou, Cónsul de la República del Salvador en París.

Ayer un carro derribó un poste del teléfono en el muelle, frente los almacenes de la *Isleña* quedando interrumpida algunas horas la comunicación.

El vapor *Lulio* ha fondeado á las cinco y media de esta mañana procedente de Marsella y Barcelona, con 21 pasajeros, correspondencia y diversa carga.

Esta mañana ha amanecido lloviendo, continuando el cielo encapotado á la hora de entrar en máquina el presente número.

La experiencia y la práctica confirman cuanto sigue:

(Desconfiar de las imitaciones)

Gracia 4 mayo 1886.

Sres. Scott y Bowne.

Indudablemente la «Emulsión Scott» de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, es uno de los preparados más poderosos y de mayor utilidad; pues á las virtudes regeneradoras del aceite de bacalao se unen los alcalinos que también activan las fuerzas radicales de la economía.

Entre las ventajas de la «Emulsión Scott» una de las más valiosas es la de haberse resuelto con ella el difícil problema de presentar el aceite de hígado de bacalao bajo una forma de fácil asimilación y agradable al paladar, ventajas que resaltan singularmente cuando se trata de suministrarlo á los niños.

Por estas razones es que su uso va extendiéndose de día en día, y el médico práctico no puede menos de felicitarse de su empleo, en atención á que con dicha «Emulsión» obtiene beneficiosos resultados en un gran número de enfermedades y especialmente en los casos de cloromanía, miseria fisiológica, consunción, caquexias, raquitismo, caries y reblandecimiento de los huesos, lumores blancos escrofulismo, y en las formas no heréticas de la tuberculosis pulmonar, como también en la debilidad general, defectos de la nutrición, convalecencias largas y difíciles, etc., etc.

Se desea vender los

muebles de un cafetín.
Calle de la Olivera 48 darán razon.



LA SEÑORITA.

D.ª ANTONIA PUJADAS Y MIR

HA FALLECIDO

(E. P. D.)

Sus desconsolados padres, hermano, hermana, tíos, tías, primos primas y demás parientes al participar tan sensible pérdida, suplican á todos sus amigos y conocidos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al rosario que tendrá lugar hoy 13 en la iglesia de S. Antonio de Viana á las diez y media de la misma y á las once á la conducción del cadáver; como también al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el día 14 de los corrientes en la Real Capilla de Palacio á las diez y media de la mañana.

El duelo se despide en la iglesia.

Servicio Telegrafico Particular

DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 13, 1'25 m.

Las minorías de la comisión de prórroga de los tratados, no suscribirán el dictamen. Este debe presentarse mañana. Créese que se aprobará sin discusión.

Elogiáanse las reformas que contiene el proyecto del Sr. Romero Robledo organizando las clases pasivas de Cuba.

Conviénese en que el próximo debate político ha promovido poca atmósfera entre los partidos que se aprestan á las discusiones.

El Círculo Mercantil ha aprobado una exposición pidiendo á las Cámaras que aprueben los aranceles.

Asegúrase que en Vigo se han tomado precauciones militares.

Cultos

MAÑANA JUEVES
Santoral: El Bto. Bernardo de Corleán.
Jubileo de cuarenta horas: Continúa en S. Miguel costeada por la Asociación.
Cultos sagrados: En la Merced por la noche ejercicio con el copon en la Capilla del Santísimo.
Córie de María: En Sta. Catalina de Sena á Ntra. Sra. del Tránsito.

Movimiento local

Nacimientos
 Dia 8 y 9.—Varones 10, hembras 5.
Matrimonios
 Uno.
Hospital civil
 Dia 12.—Movimiento de enfermos.—Entradas, varones 1, hembras 4.—Salidas, varones 2, hembras 1.—Defunciones, varones 0, hembras 0.

Boletín meteorológico.

Día 12

	9 m.	3 t.
Barómetro	58.0	
Termómetro seco	13.5	
Id. húmedo	12.7	
Mínima	6.7	
Reflector	1.9	
Dirección del viento	S. O.	
Ascenso del baróm. en 24 h.	0.0	
Desc. del baróm. en 24 h.	0.0	

Banco de España

Sucursal de Palma de Mallorca
 Los señores que por medio de esta Sucursal se suscribieron á la negociación de 250 millones de pesetas de Deuda amortizable al 4 por 100, pueden anticipar desde el día de hoy uno ó más plazos de la suscripción mediante el abono de 5 por 100 anual de interés.

Para conocimiento de los mismos interesados se advierte que el prorroteo de la suscripción ha dado por resultado la adjudicación del 80 por 100 de las sumas solicitadas.

Palma 7 de Enero de 1892.—El oficial Secretario, Emilio Figueras.

La Balear

Sociedad de seguros contra incendios domiciliado en Palma de Mallorca.—Oficinas: San Bartolomé, 5, principal.
 Por disposición del Consejo de Administración se convoca á los señores accionistas de la misma á la Junta general ordinaria que en cumplimiento de Sus Estatutos se celebrará el día 3 febrero próximo á las once y media de su mañana en las Oficinas de esta Sociedad.
 Palma 9 de enero 1892.—El director gerente, Fernando Arias.

COMPANIA INGLESA DE

Seguros Marítimos La Unión Comercial

Londres CAPITAL PESETAS 52.500.000 AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan 20 Palma de Mallorca y en el Banco de Felanitx—Felanitx

Escuela de música

plaza de Truyols número 1, piso 1.º ANO SEGUNDO

Clases de Solfeo
 1.º Solfeo y gramática musical.
 2.º Escuela práctica superior, transporte lectura y conjunto vocal.

Clase de instrumental
 1.º y 2.º curso para violín, viola, violoncello y contrabajo.

Clase de Piano
 1.º y 2.º curso

Las matriculas para asistir á las expresadas clases quedarán abiertas desde el día 10 del corriente en la Secretaria, debiendo empezar el curso el 1.º de Octubre y terminar el 31 de Mayo 1892.

Nota.—El ingreso al 2.º curso será mediante exámen exceptuando á los alumnos que fueron aprobados el año anterior.—El Secretario, Gabriel Simó.—Palma 1.º de Septiembre de 1891.

ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS anginas, crup, ronquera, fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y C.ª, Barcelona, impreso en tinta roja.—Al por menor, farmacias de Frau, Valenzuela y Muntaner, y demás principales farmacias.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

REBAJA OCASIONAL

En el muy solicitado COK de fácil combustion para fogones ordinarios aunque no sean de hierro.

á Ptas. 1.25 los 40 kilos.

EL COK MENDADO

á Ptas. 0.80 los 40 kilos.

Ambos á pié de fabrica: y á domicilio con el recargo usual por derecho de consumos y transporte.

Palma 7 de Diciembre de 1891.—El Director, Eusebio Pascual.

¡ABAJO EL MONOPOLIO! PETROLEO

VERDADERAMENTE REFINADO DE NUEVA-YORK

Se vende por latas, Hojalateria de Bartolomé Ferragut, calle de Apuntadores esquina San Juan.

Por cajas: Almacén de D. Bernardo Estela calle de la Marina número 62. Al por mayor, Martínez y Planas calle de San Juan número 20. En partidas de 10 á 25 cajas á reales 70.

Nota importante.—En vista de la alteración de los derechos de importación sobre el petróleo refinado que regirán con los nuevos aranceles, pronto anunciaremos al público el establecimiento de una nueva Refinería cuyos estudios estamos efectuando.
 MARTINES Y PLANAS.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

Ha llegado otro cargamento de petróleo superior de New York, arantizado Se vende por litros, Hojalateria de Bartolomé Ferragut, calle de Apuntadores esquina San Juan.

Por cajas: Almacén de D. Bernardo Estela, calle de la Marina número 62. Al por mayor: Martínez y Planas, calle de San Juan número 20. En partidas de 10 á 25 cajas á reales 66.

NOTA IMPORTANTE.—Siendo este petróleo verdaderamente refinado y mucho mejor que el de la competencia conocida, puede asegurarse que vale por lo menos 6 reales más el nuestro que el consabido.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

Banco Vitalicio de Cataluña

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA: CALLE ANCHA, N.º 64.

CAPITAL DE GARANTIA

10.000.000 DE PESETAS.

De la Memoria y cuentas leídas en la Junta general celebrada el día 1.º de Junio del corriente año, resulta que en el bienio de 1889 y 1890 se han emitido 2,984 pólizas nuevas por un capital de pesetas 18.747,127.20, y que los riesgos en curso se elevan á pesetas 35.553,641.75.

Las operaciones de la Compañía comprenden los seguros caso de muerte en todas sus combinaciones, los seguros caso de vida y las rentas inmediatas y diferidas. Delegación en Baleares: D. Juan Sorá Mascó.—San Elias 21.—Palma.

Aguas minerales del Musel

GIJON

PROPIETARIO: DON ALFONSO GARCIA MORALES

Estas aguas—que no lo curan todo, porque en los tiempos modernos no existen panaceas—son de todas las conocidas, la más mineralizada. En la anemia, clorosis, dispepsis, cólera y otras afecciones, son de éxito seguro y se emplean en uso interno y externo. El precio de cada botella de á litro es de 75 céntimos de peseta.

El propietario contesta á cuantas preguntas se le hagan sobre estas aguas, que se venden en muchas farmacias, y al por mayor en la droguería de E. Carroño (hijo,) Gijón, desde donde se envían los pedidos á España y América.

Sociedad General de Crédito.

Ronda Universidad 3, pral. Barcelona. Además de la venta de los Bonos ya anunciados, desde esta fecha, quedan en ventalos Bonos á Lotes del Canal de Panamá á 250 pesetas, pagadero, á 20 pesetas al contado y lo demás en 23 plazos mensuales sucesivos á diez pesetas cada uno.

El pago de estos Bonos, amortizables á 400 francos, y de los premios correspondientes está garantido por un depósito de Renta francesa hecho en el Crédito Hipotecario de Francia (Credit Foncier).

Fijar la atención en las ventajas que reporta la adquisición de estos Bonos y lo infimo de su precio.

Nuestro agente en Palma D. Antonio Serra, Sindicato 3, principal derecha.

Instituto de vacunación

Valverde, 30 y 32, Madrid

PRODUCTOS VACUNIFEROS

(TARIFA)

Una ternera vacunifera	150 ptas.
Una pistola conservada en glicerina	25 »
Un tubo con linfa	4 »
Un cristal con id.	3 »
Glicerolado vacunifero y pistola (vacuna para ganados), un tubo	25 »
Expediciones á provincias; á médicos y farmacéuticos se les descuenta el 25 por 100.	

Remítense terneras vacuniferas convenientemente preparadas.

Pago adelantado

Pedidos al Administrador del Instituto de Vacunación, Valverde 30 y 32, Madrid.

Se alquila

un local que fué alfarería, situado en la carretera de Manacor.

Informarán calle de Molineros n.º 12.

Ferro-carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el día 1.º de Octubre de 1891 al 31 de Marzo de 1892.

De Palma á Manacor y La Puebla.—A las 7.50 mañana, 2.15 y 3.30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma.—A las 3 (mixto) 7 m. y 5.15 t.

De La Puebla á Palma.—A las 7.25 m. y 5.25 t.

De Manacor á La Puebla.—A las 7 m. y 5.55 t.

De La Puebla á Manacor.—A las 7.25 m., 2.45 y 5.25 (mixto) t.

Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma á la 1 tarde.

Palma 16 de Septiembre de 1891.—El Director General, Guillermo Moragues.

Alquiler

Se alquila el primer piso de la casa calle de San Jaime número 51. Reune toda clase de condiciones, y además cochería, cuadra y cochera.

Para informes dirigirse á su propietario calle de San Francisco 9.

Almoneda

Liquidación: muebles, cómodas, camas, arquillas cuadradas, una cama torcillada de granadillo pino, mesa y una caja música, una sillera y sofa etc. Calle de Santa Cilia núm. 3 lado de can Gasparó.

Alquiler

Se alquila una cochera muy capaz, y dos cuartos con almacén, patio y agua abundante; sitas calle de la Peletería número 10; en el 54 de la del Sol informarán.

Linea de Vapores Transatlánticos de Pinillos Saenz y C.ª



VAPOR DIRECTO

para Puerto Rico, Habana, Matanzas y Cienfuegos.

Saldrá el día 25 de Enero el grandioso vapor español de 5.500 toneladas

PIO IX

Capitan D. Vicente Llorca. Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.

Informarán sus consignatarios: Martínez y Planas, San Juan núm. 20.

PALMA.—IMP. DE BARTOLOME ROTGER